

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0394-OF

Quito, D.M., 09 de marzo de 2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado señor Secretario General, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano a sesión extraordinaria, que se realizará el día **viernes 11 de marzo de 2022, a las 17h00**, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

I. Segundo debate del proyecto de "PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATIVA AL TÍTULO IV EL PROCESO DE VALORIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS Y EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE, DEL LIBRO IV.8 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO". (IC-O-CUS-CSC-2022-002).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2022-03-09	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	SMGI	AM	2022-03-09	

